

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

RESOLUCION de 13 de abril de 1994, por la que se adjudica definitivamente la «Asistencia para la contratación de los servicios técnicos de las unidades móviles».

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la RESOLUCION DE ADJUDICACION DEFINITIVA, por el sistema de Contratación Directa de fecha 13.04.94, correspondiente a la «ASISTENCIA PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS TECNICOS DE LAS UNIDADES MOVILES», a favor de la Empresa «SONIDO KOBRA, S.L.», por la cantidad de CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UNA MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y OCHO PESETAS (5.151.488 pts.).

Mérida, 24 de mayo de 1994. El Secretario General Técnico. Pedro Barquero Moreno.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

EDICTO de 23 de abril de 1994, sobre aprobación inicial del Estudio de Detalle de las parcelas C-3 y C-4 del Polígono Residencial «Camino de la Data».

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno el Estudio de Detalle de las parcelas C-3 y C-4 del Polígono Residencial «Camino de la Data» de Plasencia, se somete a información pública, durante el plazo de 15 días, a los efectos de examen y posibles reclamaciones.

Plasencia, 23 de mayo de 1994. El Alcalde.

CAJA BADAJOZ

ANUNCIO de 19 de mayo de 1994, sobre celebración del sorteo para el nombramiento de compromisarios, representantes de los impositores.

La Comisión Electoral, en su reunión celebrada en Badajoz el 19

de mayo actual, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

«Celebrar el sorteo —de acuerdo con el Reglamento del Procedimiento Regulador del Sistema de Designación de los Organos de Gobierno de la Caja— para el nombramiento de compromisarios, que en su día elegirán a los Consejeros Generales en representación de los impositores, en base a las siguientes normas:

1) El sorteo, que será público, se celebrará en la Sede Central de esta Caja, Paseo de San Francisco n.º 18 de Badajoz, el día 1 de julio de 1994, a las 10 horas, en presencia de un Notario nombrado al efecto por el Colegio Notarial.

2) Serán elegidos compromisarios un número de TRESCIENTOS DIEZ, resultante de multiplicar por diez el número de Consejeros Generales que se han de renovar de esta representación.

3) Advertencia a los posibles titulares de Cuentas de Ahorro infantil, mayores de edad, que deberán convertir tales libretas en otras de Ahorro ordinario, al objeto de participar en el sorteo, entendiéndose que si en el plazo de cinco días, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio, no hicieron uso de esta facultad, renuncian al derecho de participar en el mismo.

4) Advertencia a los titulares de cuentas conjuntas o indistintas de su derecho a hacer uso de la facultad de designar entre sí a uno de ellos como titular idóneo para participar en el sorteo, en un plazo de cinco días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, considerándose en caso contrario al que figure en primer lugar.

5) Las listas de Impositores se mantendrán expuestas en las Oficinas de la Caja desde el día 1 hasta el día 7 de junio, ambos inclusive, a disposición de aquellos que acrediten ostentar las condiciones de idoneidad para acceder al cargo de Compromisario, a fin de que puedan formular reclamaciones e impugnaciones sobre las mismas durante los días 16, 17 y 20 de junio.

6) Las reclamaciones e impugnaciones a que se refiere el punto anterior, se interpondrán directamente ante la Comisión Electoral, de acuerdo con las siguientes normas:

— Se presentarán por escrito en cualquier Oficina de la Caja.